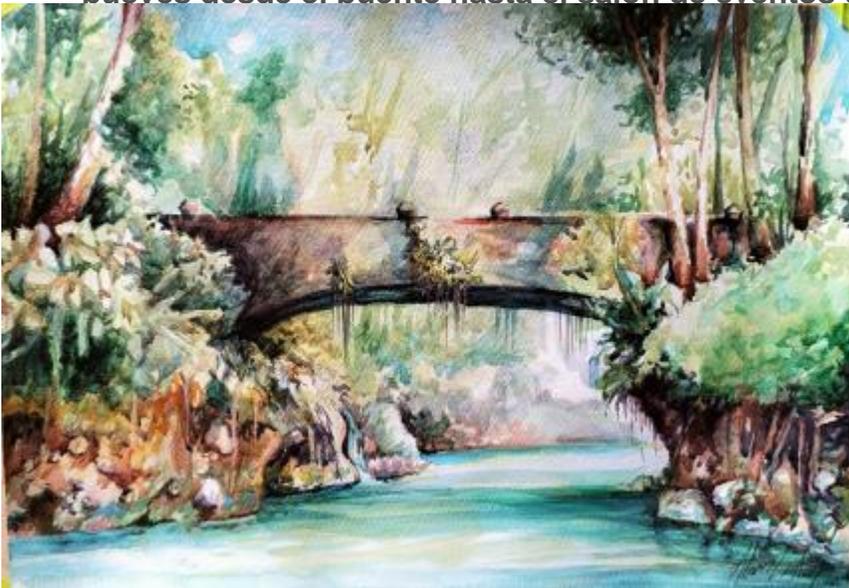


Centenario puente patrimonial sobre el río Toro será sede de la celebración del Día Internacional de Monumentos y Sitios

16 de Abril 2024 | Antiguo puente sobre el río Toro | Consecutivo 074

El Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud y la Asociación Costarricense del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios celebrarán conjuntamente el 18 de abril, Día Internacional de Monumentos y Sitios, fecha en que también se conmemorará el centenario del antiguo puente sobre el río Toro, ubicado entre los cantones de Río Cuarto y San Carlos.

- **Actividad organizada por Centro de Patrimonio Cultural e ICOMOS Costa Rica, junto con municipalidades de San Carlos y Río Cuarto, así como instituciones y organizaciones comunitarias**
- **El jueves 18 de abril, a las 10 a.m., en las inmediaciones del puente, será la develación de la placa conmemorativa del centenario y distintivo que lo destaca como patrimonio histórico-arquitectónico; posteriormente, desfile de carretas con bueyes desde el puente hasta el salón de eventos de la Asociación de Desarrollo Día Internacional de**



San José, 16 de abril de 2024. El Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud y la Asociación Costarricense del Consejo

Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS Costa Rica) celebrarán conjuntamente el **18 de abril, Día Internacional de Monumentos y Sitios**, fecha en que también se conmemorará el centenario del antiguo puente sobre el río Toro, ubicado entre los cantones de Río Cuarto y San Carlos.

El antiguo puente fue declarado patrimonio histórico-arquitectónico en 2023 y cumple 100 años el próximo mes de mayo, por lo cual, fue elegido para esta celebración internacional con el fin de destacar el patrimonio rural del país y su potencial turístico-cultural.

“Para el Centro de Patrimonio Cultural, en conjunto con ICOMOS Costa Rica, es un motivo de regocijo compartir la celebración del Día Internacional de Monumentos y Sitios con las comunidades de Río Cuarto y Venecia de San Carlos. Elegimos este pequeño, pero relevante, puente, que une a estos dos cantones, con el propósito de celebrar su centenario, pero también, para tener un convivio con estas comunidades, para reconocer la importancia del patrimonio rural que puede ser potenciador de actividades turísticas en la zona”, expresó Sully López, directora del Centro de Patrimonio Cultural.

“Cada comunidad del país debe reconocer sus inmuebles patrimoniales, los que fueron relevantes en su historia y desarrollo, los que dan belleza escénica a sus pueblos y son orgullo para sus ciudadanos porque los identifica. Reconocerlos, conservarlos y aprovecharlos como activos culturales para su beneficio”, agregó López.



La actividad iniciará propiamente el jueves 18 de abril, a las 10 a.m., en el puente, cuyo acceso está ubicado en la comunidad de Marsella de Venecia de San Carlos, a escasos metros del Proyecto Hidroeléctrico Toro III del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Allí habrá una muestra teatral a cargo del grupo de teatro comunitario Dementes Fusión; una reseña histórica sobre el puente, a cargo de Sonia Gómez Vargas, historiadora del Centro de Patrimonio Cultural; y la develación de la placa conmemorativa del centenario y del distintivo que lo destaca como patrimonio histórico-arquitectónico del país, por parte de las autoridades.

Posteriormente, habrá un pequeño desfile de carretas con bueyes desde el puente hasta el salón de eventos de la Asociación de Desarrollo Integral (ADI) de Marsella (frente al costado

este de la iglesia católica), para iniciar, alrededor de las 11 a.m., el acto de celebración del Día Internacional de Monumentos y Sitios y el centenario del Puente sobre el Río Toro. En este acto participarán: Nayuribe Guadamuz Rosales, ministra de Cultura y Juventud; Karol Salas, alcaldesa de San Carlos; Stephanie Aguilar, vicealcaldesa de Río Cuarto; Sully López, directora del Centro de Patrimonio Cultural, Bernadette Esquivel, vicepresidenta de ICOMOS, así como representantes de la Asociación de Desarrollo Integral de Marsella.

Artistas de las comunidades se presentarán en el salón de eventos de Marsella y habrá oferta de artesanías y comidas tradicionales. Por la tarde, la comitiva visitará el Museo del Boyero y el templo católico de Venecia, otra joya patrimonial del cantón sancarleño.

“En 1982, ICOMOS estableció el 18 de abril como el Día Internacional de los Monumentos y Sitios, y la UNESCO lo adoptó durante su 22ª Conferencia General. En Costa Rica, ICOMOS ha celebrado la efeméride desde 1989 y ha llevado la celebración a las siete provincias, con el fin de acercarse a las distintas expresiones culturales del país. Esta celebración nos permite reflexionar sobre la importancia de la conservación del patrimonio y en seguimiento a los objetivos de sostenibilidad establecidos por la UNESCO, se fortalece el objetivo 11 que corresponde a ‘Ciudades y comunidades sostenibles’, el objetivo 15 ‘Vida de ecosistemas terrestres’, el objetivo 16 ‘Paz, justicia e instituciones sólidas’ y el objetivo 17 ‘Alianzas para lograr los objetivos’. Es de destacar que bajo este objetivo 17, la celebración del 18 de abril en Marsella, muestra las alianzas desarrolladas por diferentes instituciones, tanto privadas como públicas, para llevar a cabo una celebración en una comunidad que se enorgullece de su patrimonio, el cual le da su identidad, es testigo de su historia y apoya a una economía pujante. Aprendamos de este gran ejemplo, no se construye el mañana, demoliendo el ayer”, planteó Marcela Arguedas, presidenta de ICOMOS Costa Rica.

Esta celebración es organizada por el Centro de Patrimonio Cultural e ICOMOS Costa Rica y cuenta con el apoyo de múltiples actores como: Municipalidad de San Carlos, Municipalidad de Río Cuarto, Asociación de Desarrollo Integral de Marsella, Parque Nacional del Agua Juan Castro Blanco del Sinac, Proyecto Hidroeléctrico Toro III del ICE, Comité de Turismo de Marsella, Cámara de Empresarios Turísticos de Río Cuarto, Museo Casa del Boyero y TCU Remembranza de la UCR.

Celebración iniciará con charla para la comunidad. El Centro de Patrimonio brindará una charla con el fin de que guías de turismo y miembros de las comunidades aledañas al puente, como Marsella, Venecia y Río Cuarto, conozcan la historia compartida que tienen respecto a este, así como los valores que, según el estudio realizado por los profesionales de esta institución, justificaron su declaratoria patrimonial en 2023.

La charla será impartida por la historiadora Sonia Gómez Vargas, quien fue parte de la dupla que realizó el estudio de declaratoria del antiguo puente sobre el río Toro. Esta actividad se realizará el miércoles 17 de abril, a las 6:30 p.m., en el Centro de Información de Marsella, contiguo a la escuela, y es abierta al público.

Declaratoria patrimonial reconoció papel en la colonización del noreste del país. Sobre el río Toro, límite cantonal entre los cantones de Río Cuarto y San Carlos, existe un centenario puente de unos 24 metros de largo y escasos dos metros de ancho, porque fue pensado para el paso de jinetes y carretas con bueyes.

“Junto al puente del río La Vieja, el puente sobre el río Toro constituyó, en las primeras décadas del siglo XX, la puerta de entrada a las vastas llanuras sancarleñas y con ello, la oportunidad de explorar y explotar la riqueza agrícola, forestal, biológica, y en la actualidad, turística, de sus tierras. También permitió el desarrollo y bienestar de los habitantes de las poblaciones que ahí se estaban gestando, por tanto, esta estructura vial forma parte del devenir histórico, económico y social de esa región”, apuntó Sonia Gómez, historiadora del Centro de Patrimonio Cultural.

Hoy día, el viejo puente permanece como testimonio del crecimiento económico de la zona, de la expansión agrícola hacia el noroeste del territorio nacional, así como también, de los primeros puentes en concreto armado de Costa Rica, que realizó la Dirección General de Caminos en sustitución de los de hierro y madera.

El Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural identificó en el estudio para la declaratoria patrimonial, los valores de: antigüedad, histórico, científico, documental, testimonial, significativo y simbólico.

Además, el antiguo puente sobre el río Toro es el primer inmueble declarado patrimonio del novel cantón de Río Cuarto y el tercero de San Carlos, junto al puente del río La Vieja y el templo de Venecia.

Fotografías: 1. Imagen: Antiguo Puente sobre el Río Toro, acuarela de Allan González Acuña. 2024. Cortesía del artista. | 2. Antiguo Puente sobre el Río Toro. Fotografía CICPC.

Producción del Centro de Patrimonio Cultural

Reproducción y adaptación | Unidad de Comunicación - MCJ / Consecutivo 074 / FEM / 16-04-2024

Fuente: <https://www.mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/centenario-puente-patrimonial-sobre-el-rio-toro-sera-sede-de-la-celebracion>